

FICHA

ANÁLISIS DE LAS ACCIONES ENMARCADAS DENTRO DEL PLAN LOCAL DE EMPLEO 2016 – 2019

Nº DE ACCIÓN:	1
DEFINICIÓN:	Detección de necesidades
CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN:	<p>Mayo a Julio de 2016: Elaboración del pliego de contratación y trámites internos para la contratación.</p> <p>Agosto de 2016: Adjudicación del contrato.</p> <p>Septiembre a diciembre de 2016: Elaboración del trabajo.</p>
FECHA DE EJECUCIÓN:	<p>Septiembre – Diciembre 2016</p> <p>El 22/02/2017 se hace jornada de presentación de resultados en el Centro Cultural Manuel Benito Moliner.</p>
OBSERVACIONES:	Adjudicatario del contrato: Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de la Provincia de Huesca.
DESCRIPCIÓN:	<p>El objeto del contrato es la elaboración de un “Diagnóstico de Situación y de Necesidades respecto al Empleo, la Formación y la Orientación Sociolaboral en el municipio de Huesca”, mediante una asistencia técnica, encargada de realizar el trabajo planteado en el pliego de condiciones.</p> <p>El trabajo consiste en la realización de un estudio de campo que deberá recabar información sobre cuatro elementos fundamentales: personas desempleadas, servicios de orientación sociolaboral, empresas potencialmente contratantes y entidades formadoras.</p> <p>Se estableció un grupo de seguimiento del contrato, que se ha reunido periódicamente. Este grupo definió el contenido de las entrevistas que se ha clasificado en:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Empresas - Entidades del Tercer Sector

	<ul style="list-style-type: none"> - CEE - Entidades de orientación para el empleo - Entidades de formación - Entidades de orientación para el autoempleo <p>Así como una hoja de toma de datos común.</p>
PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN:	<p>Año 2016: 66.096,25.-€.</p> <p>Año 2017: 181,50.-€.</p>
ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS:	<p>Para la realización de este estudio, se han llevado a cabo 708 entrevistas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - 664 a empresas, de las cuales, 650 eran del municipio de Huesca y 14 de la provincia de Huesca. - 10 a entidades de orientación - 8 a entidades de emprendimiento - 26 a entidades de formación <p>En mayo de 2017 se crean las Mesas de Trabajo para la valoración del diagnóstico y las necesidades detectadas, y búsqueda de herramientas y sinergias para la implementación de las propuestas presentadas en el estudio.</p> <p>Se crean las siguientes mesas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mesa Política Local, con el objetivo de validar y negociar las propuestas de las mesas técnicas. - Mesas Técnicas: <ul style="list-style-type: none"> • Mesa de Coordinación y Trabajo en Red: con el fin de diseñar puntos concretos de colaboración en todas las partes del itinerario. • Mesa de Sectores Emergentes: para poner en marcha las Mesas Sectoriales (TIC, Mecánica y Hostelería). • Mesa de Orientación y Emprendimiento: con el objetivo de estudiar, consensuar e implementar medidas propuestas en el estudio. • Mesa de Formación: con el fin de crear un mapa formativo que responda a las necesidades del entorno, de las personas y del desarrollo partiendo de los resultados obtenidos.
INDICADORES:	Consultar: Diagnóstico de detección de necesidades.

